



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

**\*\*FAC-S-2021-019015-CE\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2021-019015-CE del 16 de julio de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-4

Señor

**ANONIMO ANONIMO**

Melgar - Tolima



Contraseña:plu5A3wVtv

Asunto: Citación notificación personal

De manera atenta y respetuosa, de conformidad con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, me permito solicitar su presentación dentro de los cinco (05) días siguientes a la publicación de la presente comunicación en el Comando Aéreo de Combate No. 4, con el propósito de surtir notificación personal dentro del siguiente horario: Lunes a Viernes del 07:30 a.m. a 04:30 p.m. Lo anterior, con el fin de notificarle el contenido del oficio No. FAC-S-2021-018997-CE del 16 de julio de 2021 / MDN-COGFM+FAC+COFAC-JEMFA-CACOM-4 con el que el suscrito Comandante dio respuesta a la petición por usted presentada y radicada bajo el consecutivo FAC-E-2021-010846-RE del 12 de julio de 2021, en relación con las ordenes impartidas por el Comandante del Comando Aéreo de Combate No. 4, durante el inicio de la pandemia y posterior acuartelamiento, relacionadas con el bienestar de las familias de la Unidad.

Lo anterior, debido que no es posible obtener algún dato o información en su calidad de peticionario que le permita al suscrito el envío de citación o de la respuesta a través de medios electrónicos o dirección de correspondencia siendo esta la razón por la que se procederá de acuerdo al inciso segundo del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 que dice.

*"Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días"*

En ese sentido, a partir de la fecha de publicación de esta citación en la guardia de la Unidad y a través de la pagina web [ee.fac.mil.co/notificaciones-y-avisos](http://ee.fac.mil.co/notificaciones-y-avisos) correrán los términos indicados para su presentación que en caso de no acatarse darán lugar a la NOTIFICACIÓN POR AVISO como lo indica la Ley 1437 de 2011.

**"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"**

Km 1. Vía Melgar - Bogotá - Conmutador (8) 2450534 Melgar, Colombia.

[anticorruccion@fac.mil.co](mailto:anticorruccion@fac.mil.co) - [unidadcorrespondenci@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondenci@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Néstor Cortés'.

Coronel NÉSTOR VICENTE CORTÉS FERNÁNDEZ  
Comandante Comando Aéreo De Combate N. 4

Anexo: N/A

Elaboró: AT. MONZON / DEJDH Revisó: TE. SANTOS / DEJDH Aprobó: CR. CAMACHO / SECOM



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Km 1. Vía Melgar - Bogotá - Conmutador (8) 2450534 Melgar, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [unidadcorrespondenci@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondenci@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)